



## INFORME II

### POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



**UDEC**  
**UNIVERSIDAD DE**  
**CUNDINAMARCA**  
**Extensión y Proyectos Especiales**  
**INTERNACIONALIZACIÓN**

**Delegada:** Carolina Jiménez  
**Asesora:** Isabel Cristina Jaramillo

**Fusagasugá, Cundinamarca**  
**Diciembre de 2009**



## INDICE

	<b>Página</b>
1. Introducción	3
2. Marco Referencial	4
3. Estructura Organizacional	5
4. Base Conceptual	8
Proyecto Educativo Institucional	9
5. Justificación	11
6. Objetivos	11
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
7. Lineamientos de Política	12
8. Estrategias Institucionales y Líneas de Acción	14
Bibliografía	
Figura 1	5
Figura 2	7



## 1. Introducción

La cultura de la internacionalización de la educación superior en Colombia, ha sido una condición significativa para que el país y sus universidades participen en los distintos escenarios que un mundo globalizado ofrece e invita a ser parte activa en redes, programas y convenios, factores que contribuyen al desarrollo en una economía del conocimiento.

La educación y en particular la superior es un instrumento significativo para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza que unida a la globalización y a los avances tecnológicos producto de la misma han transformado la esfera mundial, al facilitar la interacción entre personas de diferentes lugares del mundo. Esto implica un cambio en el papel desempeñado por las Instituciones de Educación Superior colombianas -IES- y su readaptación a las condiciones imperantes frente a una expansión permanente del conocimiento, más allá de las fronteras nacionales, territoriales, lingüísticas y étnicas, generando un enriquecimiento cultural nunca antes visto. El intercambio cultural ha facilitado el acercamiento de los pueblos, generando una disminución de la indiferencia frente a los problemas de otros, y por consiguiente aumentando los niveles de conciencia y responsabilidad social.

En materia de calidad, la internacionalización es un medio para buscar el mejoramiento continuo en las funciones sustantivas y en general de la institución, cruzando las fronteras de lo local, aumentando la calidad de los programas y servicios para que sean aceptados tanto en el ámbito nacional como internacional.

Todo lo anterior redimensiona el papel que debe jugar la universidad como actor central en la creación, desarrollo y transferencia de conocimiento lo que la lleva a ampliar sus fronteras y a interactuar de manera más activa en un mundo sin fronteras.

Por todo lo anterior y por haber sido seleccionados para participar en el Programa de Acompañamiento a los Procesos de Internacionalización de la Educación Superior emprendido por el Ministerio de Educación Nacional, la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, RCI, apoyado por la asesora asignada, Isabel Cristina Jaramillo, es que la Universidad de Cundinamarca presenta este documento como una propuesta de lineamientos de política de internacionalización de la UdeC, lo que nos ha permitido iniciar una nueva fase de integración, fortalecimiento y consolidación de la construcción de un proceso de internacionalización propio para la Universidad como se presenta a continuación.



## 2. Marco Referencial

En diciembre de 1969 mediante la Ordenanza 045, se crea el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CUNDINAMARCA, ITUC, con la idea de brindar educación superior a estudiantes originarios del Departamento de Cundinamarca.

En 1992, por Resolución No. 19530 del 30 de diciembre, desprendida del Ministerio de Educación se hace el reconocimiento como Universidad, según acta No. 026 del 17 de diciembre de 1992 y cuenta con las facultades de: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Ciencias Agropecuarias, Ciencias del Deporte y la Educación Física, Ciencias de la Salud, Educación e Ingeniería.

La UdeC es una institución estatal del orden territorial, Es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, SUE.

El domicilio y gobierno de la UdeC se encuentra ubicada en el Departamento de Cundinamarca, en la ciudad de Fusagasugá, aunque cuenta con sedes en Girardot, Ubaté, Facatativá, Chocontá, Chía, Soacha y Zipaquirá (Figura 1). Hace parte de la región del Nudo Centro de Colombia (Boyacá y Cundinamarca) caracterizada por tener una economía basada fundamentalmente en la producción agropecuaria. La industria es la segunda actividad en importancia en el departamento.

Vale la pena resaltar su situación próxima a la ciudad de Bogotá en donde se encuentran ubicadas el 32.8% de las IES existentes en el país, según un estudio de la Cámara de Comercio de la ciudad. Esta región tiene 21 sedes de 10 instituciones, sumadas a las 108 instituciones de educación superior que se concentran en la ciudad de Bogotá. Esta ubicación estratégica le permite a la UdeC estar en el corazón de la actividad académica, económica, industrial e investigativa, pues en ella se concentran el 53% de los grupos de investigación del país, según Colciencias. Adicionalmente, y por estar en el centro productivo de Colombia, puede contar con mayores facilidades de acceso a fuentes de cooperación internacional.

La UdeC busca consolidarse como la institución en la cual los habitantes de la provincia del Departamento de Cundinamarca encuentren las oportunidades de formación profesional que buscan, y para ser, al mismo tiempo, un centro de apoyo al desarrollo de los sectores económicos y sociales, aportándoles los resultados de su trabajo investigativo y los conocimientos de su cuerpo docente (PEI, 2002).

La UdeC promueve el compromiso ante el desarrollo académico y científico, la tradición cultural, la inclusión, la proyección social y la gobernabilidad transparente al servicio de los semejantes.

**Figura 1. Sedes de la UdeC**

**Fusagasuga (Sede Principal)**

Diagonal 18 No 20-29

Tel.: (091) 8732512

Fax: (091) 8677898

**Ubaté**

Calle 6 No 9-80

Tel.: (091) 8553056/55

Fax: (091) 8553055

**Girardot**

Carrera 19 No 24-209

Tel.: (091) 8326905

8313308 - 8312561

Fax: (091) 8335071

**Facatativa**

Calle 14 Avda. 15

Barrio Berlín

Tel.: (091) 9820707

Fax: (091) 8422644

**Chía**

Carrera 6 No 8-18

Tel.: (091) 8631258

Fax: (091) 8708000

**Chocontá**

Carrera 3 No 5-71

Telefax: (091) 8562520

**Soacha**

Calle 13 No 10-60

Telefax: (091) 5752414

**Zipaquirá**

Carrera 7 No 1-31

Telefax: (091) 8528426





### 3. Estructura organizacional

La UdeC está conformada por los siguientes Órganos de Gobierno (Figura 2):

- El Consejo Superior
- La Rectoría
- Planeación, Jurídica, Extensión y Proyectos Especiales (Internacionalización),
- Bienestar universitario, Sistemas y Comunicaciones
- El Consejo Académico
- La Vice-rectoría Académica
- La Secretaría General

#### Las Facultades

- Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
  - Administración
  - Contaduría Pública
  - Tecnología de Gestión Turística y Hotelera
- Facultad de Ciencias Agropecuarias
  - Administración Agropecuaria
  - Ingeniería Agronómica
  - Ingeniería Ambiental
  - Zootecnia
  - Tecnología en Cartografía
- Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física
  - Licenciatura en Educación Básico con énfasis Física, Recreación y Deporte
  - Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física
- Facultad de Ciencias de la Salud
  - Enfermería
- Facultad de Educación
  - Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales



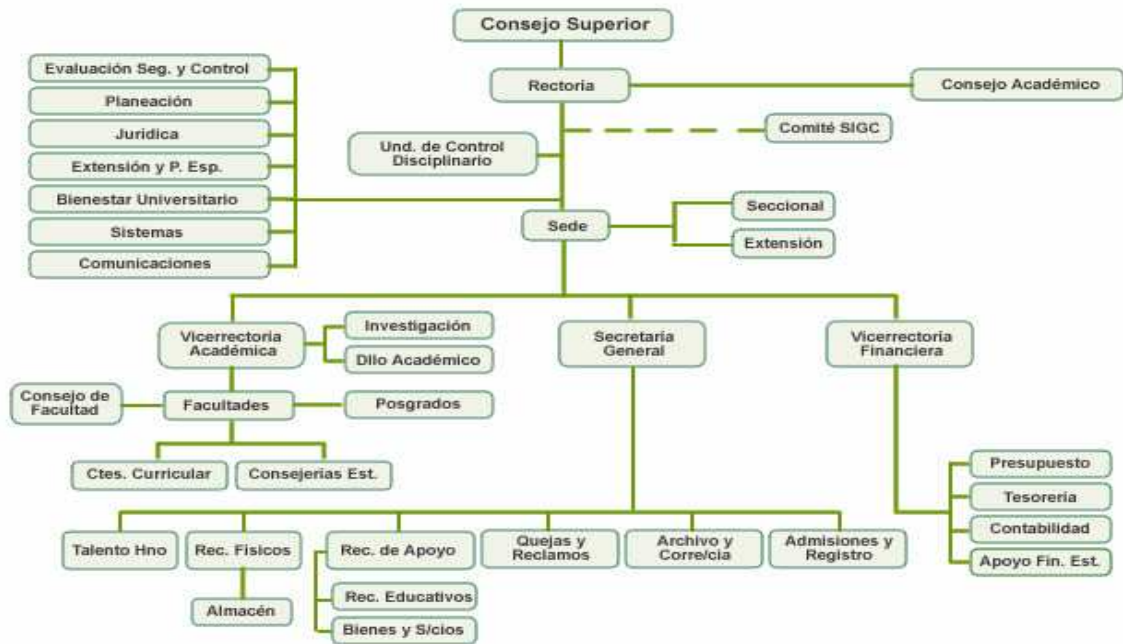
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades:  
Lengua Castellana e inglés.
  - Licenciatura en Física
  - Licenciatura en Matemáticas
  - Música
- Facultad de Ingeniería
- Ingeniería Electrónica
  - Ingeniería de Sistemas
  - Ingeniería Industrial

A nivel de posgrado la UCPR cuenta con programas de Especialización en diferentes áreas del conocimiento:

- Especialización en Gerencia para el Desarrollo Organizacional
- Especialización en Gerencia de Servicios de Salud
- Especialización en Procesos Pedagógicos del Entrenamiento Deportivo
- Especialización en Nutrición y Alimentación Animal
- Especialización en Sistemas de Información Geográfico aplicados a la Gestión Territorial
- Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad

A noviembre de 2009 la Universidad no cuenta con programas de maestría o doctorado.

## **Figura 2. Estructura Orgánica Funcional y por Procesos**



\* Mapa de Procesos

Fuente: [www.unicundi.eud.co](http://www.unicundi.eud.co)



#### 4. Base conceptual

La UdeC responde a los planteamientos de tendencia de Educación Superior establecidos por organismos internacionales que sirven de base para la incorporación de la dimensión internacional en la Universidad y han orientado el tema de la internacionalización.

A modo de ejemplo, la Declaración de Bolonia firmada en 1.999, la cual ha tenido gran impacto<sup>1</sup>, así como también la Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO), llevada a cabo en La Habana, Cuba en 1.996, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, UNESCO 1.998<sup>2</sup>, proporcionan nuevos y útiles enfoques para la final estructuración y adecuación de la dimensión internacional en el seno de la UdeC.

Algunos de estos conceptos de internacionalización de la educación superior para el marco de esta política son:

*“La internacionalización se refiere a un proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura... Internacionalizar la universidad es repensarla; desde su misión y funciones sustantivas, hasta su manera de impartir la docencia, pasando por las formas de hacer investigación y dar servicios a la comunidad. Así vista, la internacionalización es un cambio de cultura institucional”<sup>3</sup>*

A su vez, hace énfasis en el compromiso colectivo de docentes, estudiantes y administrativos que un proceso de esta dimensión exige:

*“Esta renovación institucional necesita del trabajo conjunto y coordinado de todos los actores de la comunidad universitaria, bajo el liderazgo y apoyo decidido de sus autoridades, las cuales deben sostenerse en un equipo de expertos y profesionales del más alto nivel, con experiencia, capacidad y reconocimiento... La*

---

<sup>1</sup> Objetivos: Adoptar un sistema de fácil correlación con grados comparables y el establecimiento de un sistema de créditos, que faciliten la movilidad de los estudiantes. Introducir un sistema de estudios, basado en dos principales ciclos, llamados estudios de pregrado, los cuales están dirigidos a la obtención de un título, que sirva en el mercado laboral de Europa, con un nivel de cualificación apropiado y los estudios de posgrado... Superar los obstáculos de la movilidad de los estudiantes, profesores, investigadores y administrativos. Promover la cooperación, asegurando la calidad, el desarrollo curricular, las relaciones institucionales, los esquemas de movilidad, la integración de los programas de estudio, los entrenamientos y la investigación.

<sup>2</sup> PRETELT DE PRETELT, Carmen Luz (Coordinadora). Guía para la internacionalización de las instituciones de educación superior de Colombia. Ministerio de Educación Nacional, ICFES. Bogotá, 2002. Pág. 35-41.

<sup>3</sup> GACEL-ÁVILA, Jocelyne. Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Organización Universitaria Interamericana (OUI), Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI). México, 1999. Pág. 16.



*internacionalización implica inculcar entre estudiantes, el personal académico y el administrativo, nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan funcionar de manera eficaz en un medio internacional y multicultural”.*<sup>4</sup>

De esta manera se puede afirmar que es fundamental el compromiso decidido de las directivas universitarias y la participación activa de todos los miembros de la comunidad académica.

La proyección institucional de la Universidad de Cundinamarca en el ámbito internacional se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional - PEI y en el Plan de Desarrollo que resaltan la importancia de los temas afines al proceso de internacionalización contemplados en los documentos institucionales para este marco conceptual.

Haciendo eco de algunos apartes de su misión se compromete con los profesionales a través de la formación integral que contribuye al desarrollo de todas las dimensiones del individuo lo que les permitirá *“competir ventajosamente en ambientes globalizados del trabajo, la ciencia, la tecnología y la cultura”*<sup>5</sup>, como se establece en la Visión institucional en el que la internacionalización, como un medio y no como un fin, transversal a todas las instancias de la institución, sustenta la incorporación y la pertinencia de un marco de políticas para la internacionalización, como se enuncia a continuación:

Una visión que busca que “para el año 2010 la UDEC será la entidad responsable de liderar en el Departamento la formación de profesionales con un alto potencial laboral, científico y tecnológico para satisfacer las necesidades regionales y nacionales en estos campos”. Tendrá como base parámetros de calidad, liderazgo, cobertura y pertinencia que les permita a sus egresados competir ventajosamente en los ambientes globalizados del trabajo, la ciencia, la tecnología y la cultural.

### ***Proyecto Educativo Institucional - PEI***<sup>6</sup>

Define claramente el camino a seguir proyectando la Universidad al mundo, fijando una serie de objetivos y metas que aspira a consolidar en un futuro cercano. Los Principios y Valores guían a la UDEC a estar abierta a todas las fuerzas sociales y a la comunicación con todos los pueblos del mundo. Todas las estrategias de acción deben soportarse y articularse en estos lineamientos para lograr el reconocimiento internacional como una Universidad de excelencia.

---

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Visión. UdeC. Disponible en: <http://www.unicundi.edu.co>. Consultado el 26 de noviembre de 2009.

<sup>6</sup> Documento institucional PEI UDEC 2000 – 2010. Los textos citados entre comillas se extractaron del documento disponible en:  
[http://www.unicundi.edu.co:8080/unicundi/hermesoft/portal/home\\_1/htm/cont0.jsp?rec=not\\_84.jsp](http://www.unicundi.edu.co:8080/unicundi/hermesoft/portal/home_1/htm/cont0.jsp?rec=not_84.jsp)



En el enunciado *Componente del sistema de investigación; Principios que orientan la investigación*. Sustenta una perspectiva internacional de acuerdo a:

- **Pertinencia.** *“La investigación en la Universidad debe ir más allá del reconocimiento académico. Debe concebirse la investigación en la dimensión de la actividad científico-tecnológica, orientada a la creación o generación de nuevo conocimiento social, para la transformación de las condiciones de existencia, tanto de la naturaleza como de la sociedad. Como punto de partida debe consultar la problemática regional y local, dentro del marco de la identidad personal, cultural y política, entre otras.*

*Se propone desarrollar como línea de integración el concepto de “Construcción Social de Región”.*

- **Políticas que orientan el sistema de investigaciones.** *“La universidad mantendrá un permanente contacto con redes de investigación a nivel nacional e internacional, para lo cual aprovechará el escenario del Sistema Universitario Estatal y los sistemas electrónicos de transmisión de datos y de información”.*

*“La universidad creará un Centro de Información sobre proyectos y convenios interinstitucionales de carácter local, regional, nacional e internacional, relacionados con la investigación, pasantías, transferencias, becas y programas de formación avanzada”.*

*“Como quiera que la calidad del personal docente es condición básica y necesaria para desarrollar de forma adecuada el Sistema de Investigación de la Universidad de Cundinamarca, teniendo como base el programa de investigaciones preparado por cada una de las facultades, se elaborará un plan de capacitación en el que se definan los temas en los cuales se requiere capacitar a los docentes tanto en especializaciones, maestrías o doctorados en programas de formación en el país o en el exterior. La reglamentación que se elabore definirá las condiciones, requisitos y responsabilidades que se deberán asumir por quienes sean beneficiados por este el Plan de Capacitación”.*

También se vislumbra este proceso de internacionalización, en la *proyección social de la Universidad de Cundinamarca*: *“En su concepción de proyección social, la Universidad está abierta a la cooperación con organismos estatales y privados del nivel nacional e interinstitucional, que puedan apoyar y desarrollar proyectos afines con sus intereses. Uno de sus principios de encauzar la proyección social de la Universidad en el ámbito internacional es la intersectorialidad, estimulada con la gestión de recursos de cooperación internacional; así como en el Plan de Desarrollo 2003 - 2020 el cual se aborda a través de cinco (5) sectores estratégicos: Desarrollo científico tecnológico, humanístico, cultural y artístico; Empoderamiento de talento humano, de la cultura y del bienestar institucional; Planeación y modernización administrativa; Inserción nacional e internacional de la Universidad; Fortalecimiento financiero.*

Además, la Universidad de Cundinamarca adelanta un proceso de Modernización Curricular el cual es integral, colaborativo y cooperativo que involucra a todas las



instancias y sujetos del acto educativo. El objetivo principal es llevar a la UDEC de su posición actual a una posición de liderazgo en el Departamento de Cundinamarca y el país, de tal forma que sea reconocida como una universidad que aporta a las transformaciones económicas, sociales y culturales que demanda su contexto<sup>7</sup>.

Para avanzar en este proceso, el documento presenta varios proyectos tratando temas como: evaluación y actualización de la Misión y Visión institucional, modelo de autoevaluación a los programas académicos, evaluación y actualización de planes de estudio e incorporación de las TICS como apoyo a la docencia.

Por lo anterior, la UdeC establece que la elaboración, desarrollo y autoevaluación de currículos son procesos permanentes de la regulación de la calidad de la formación de profesionales, que por lo cual se definen y siguen los lineamientos curriculares.

## **5. Justificación**

Para la Universidad de Cundinamarca la internacionalización es entendida como actitud, investigación, capacidad, aportes, nuevas búsquedas de conocimiento e integración con el conocimiento internacional. En los últimos años, la creciente conciencia de la importancia de la internacionalización ha conducido a la academia a responder a estándares internacionales en procura de elevar la calidad de la misma.

Con la incorporación de la dimensión internacional en todos sus ámbitos, la UdeC proyecta el fortalecimiento de su posicionamiento como una de las principales universidades del país con visibilidad a nivel internacional. La importancia de una fuerte participación en el exterior es fundamental para alcanzar las metas que la UdeC pretende para la investigación, la mejora de competencias, la calidad de la educación, los servicios y la transferencia de conocimiento.

## **6. Objetivos**

La Universidad de Cundinamarca comprometida con la formación integral, entendida como el resultado de un proceso de combinación de habilidades y de conocimientos materializándola en diferentes niveles: saber (conceptos, conocimientos), saber-hacer (habilidades, métodos), saber-ser (actitudes y valores para el comportamiento), saber-emprender (trabajo cooperativo), ha emprendido un proceso de readecuación estructural y académica más acorde con las exigencias del país y del entorno internacional. En este sentido, la internacionalización se integra para la búsqueda de nuevas perspectivas que le facilitarán su inserción en un escenario globalizado.

---

<sup>7</sup> Documento Institucional. “Proceso de Modernización Curricular” 2009.  
*Política de Internacionalización*



Para tal fin, la Universidad para su internacionalización se propone alcanzar unos resultados con el fin de repensarse desde sus funciones misionales y en respuesta a los desafíos del mundo de hoy.

### **Objetivo General:**

Apoyar el proceso de modernización de la Universidad de cara a la globalización, de tal forma que sea reconocida como una Universidad que aporta a las transformaciones económicas, sociales y culturales que demanda su contexto.

### **Objetivos Específicos:**

1. Fortalecer la capacidad del talento humano de la Universidad en torno a la internacionalización.
  2. Adecuar los procesos de gestión interna con el fin de coordinar las actividades de manera clara y transparente para la mejora de los productos, servicios y cultura de la internacionalización.
  3. Promover la Universidad para posicionarla en el contexto nacional e internacional.
  4. Adecuar los currículos de tal forma que la oferta de programas y la formación del talento humano sean pertinentes y de acuerdo a las tendencias nacionales e internacionales.
-



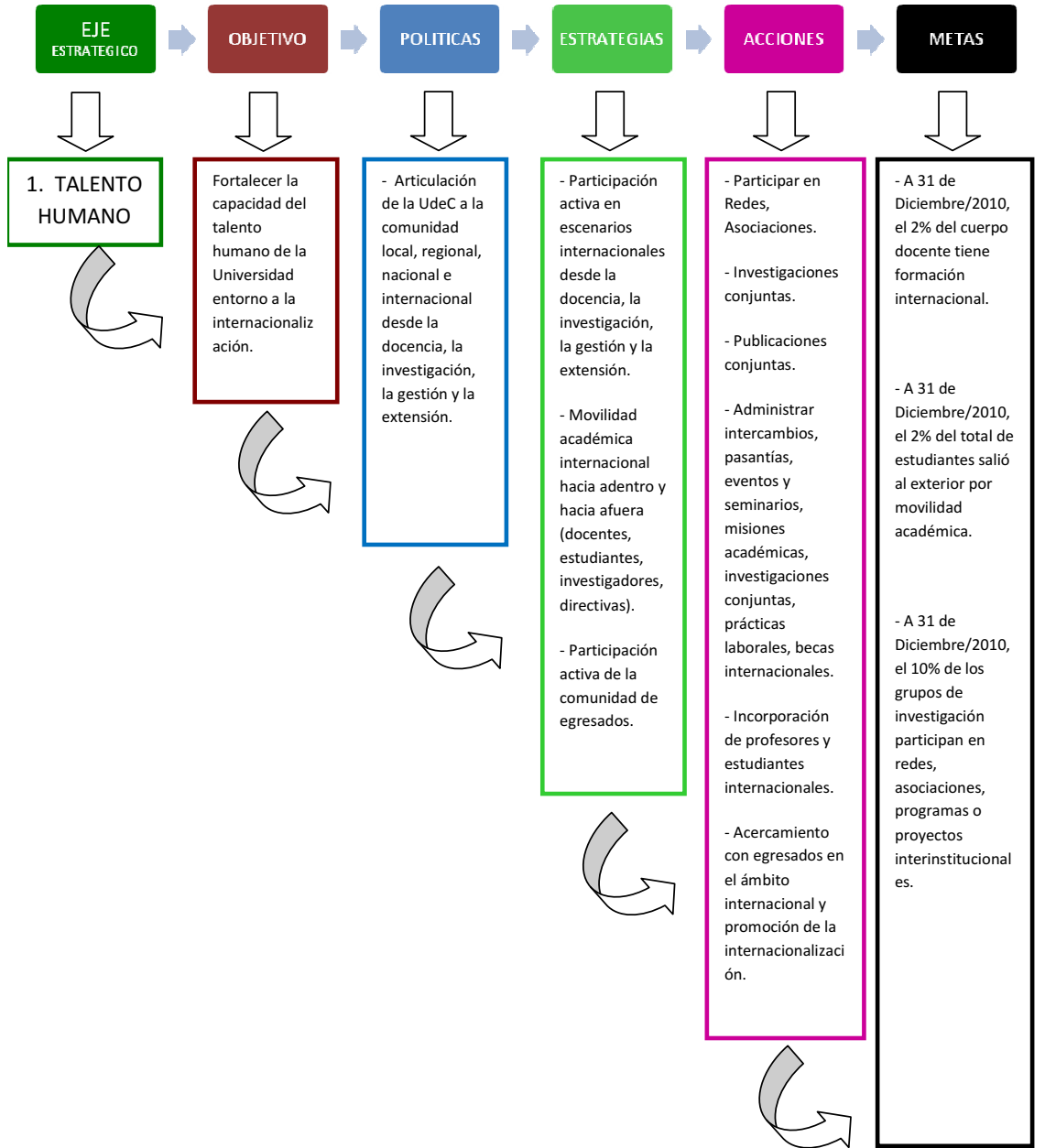
## 7. Lineamientos de política

Para la consecución de los objetivos anteriormente mencionados, tanto generales como específicos, es necesario trazar directrices que permitan elegir las acciones necesarias para alcanzar dichos objetivos. Los siguientes lineamientos de políticas de internacionalización marcan las pautas necesarias para la incorporación de la dimensión internacional en todos los ámbitos institucionales.

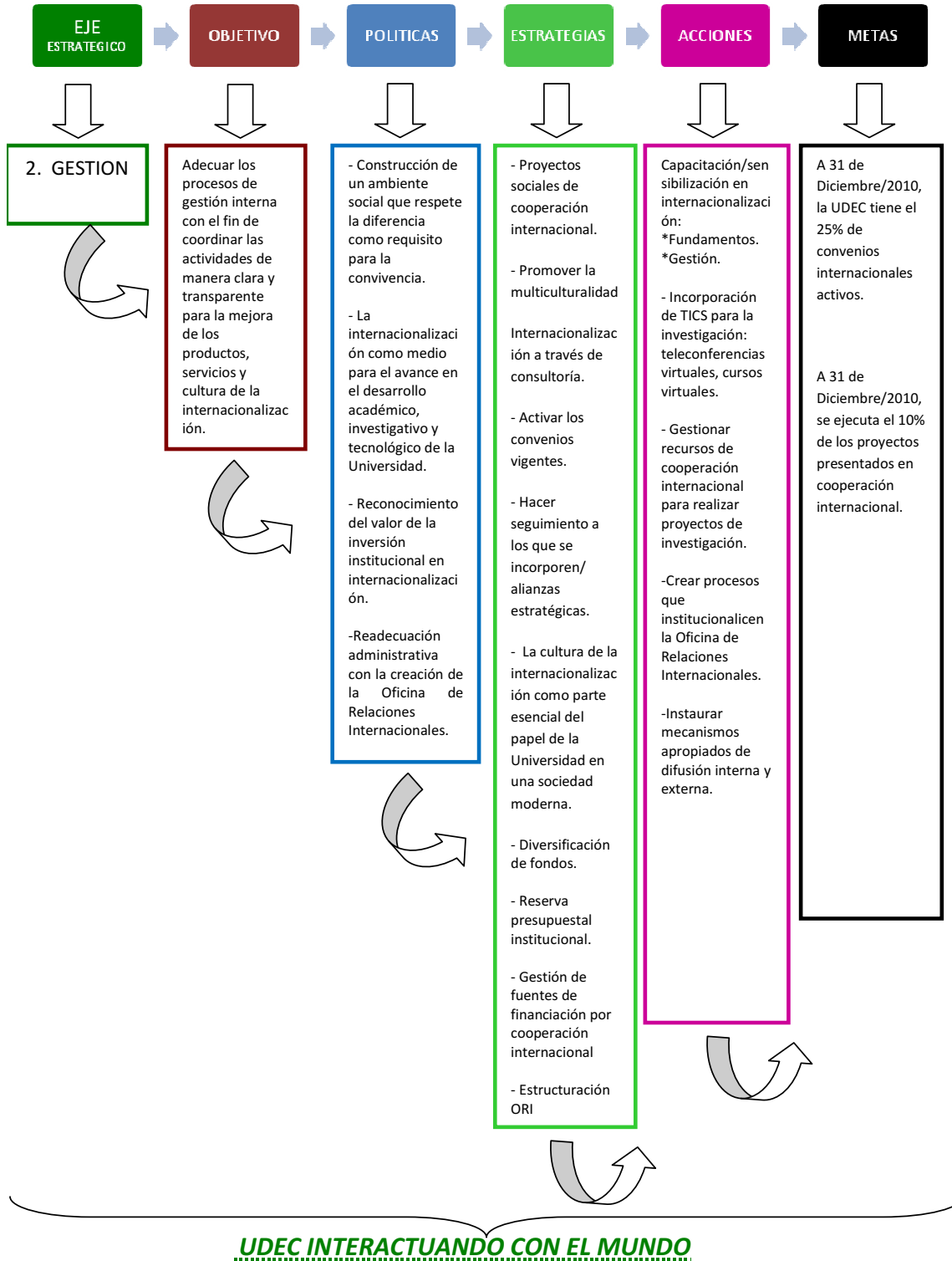
- ✓ Apoyo al proceso de modernización de la UdeC mediante la estructuración del diseño curricular y la formación por competencias.
- ✓ Mejoramiento de la calidad académica.
- ✓ Articulación de la UdeC a la comunidad local, regional, nacional e internacional desde la docencia, la investigación, la extensión y la gestión.
- ✓ Construcción de un ambiente social que respete la diferencia como requisito para la convivencia.
- ✓ La internacionalización como medio para el avance en el desarrollo académico, investigativo y tecnológico de la Universidad.
- ✓ Reconocimiento del valor de la inversión institucional en internacionalización.
- ✓ Readequación administrativa con la creación de la Oficina de Relaciones Internacionales.

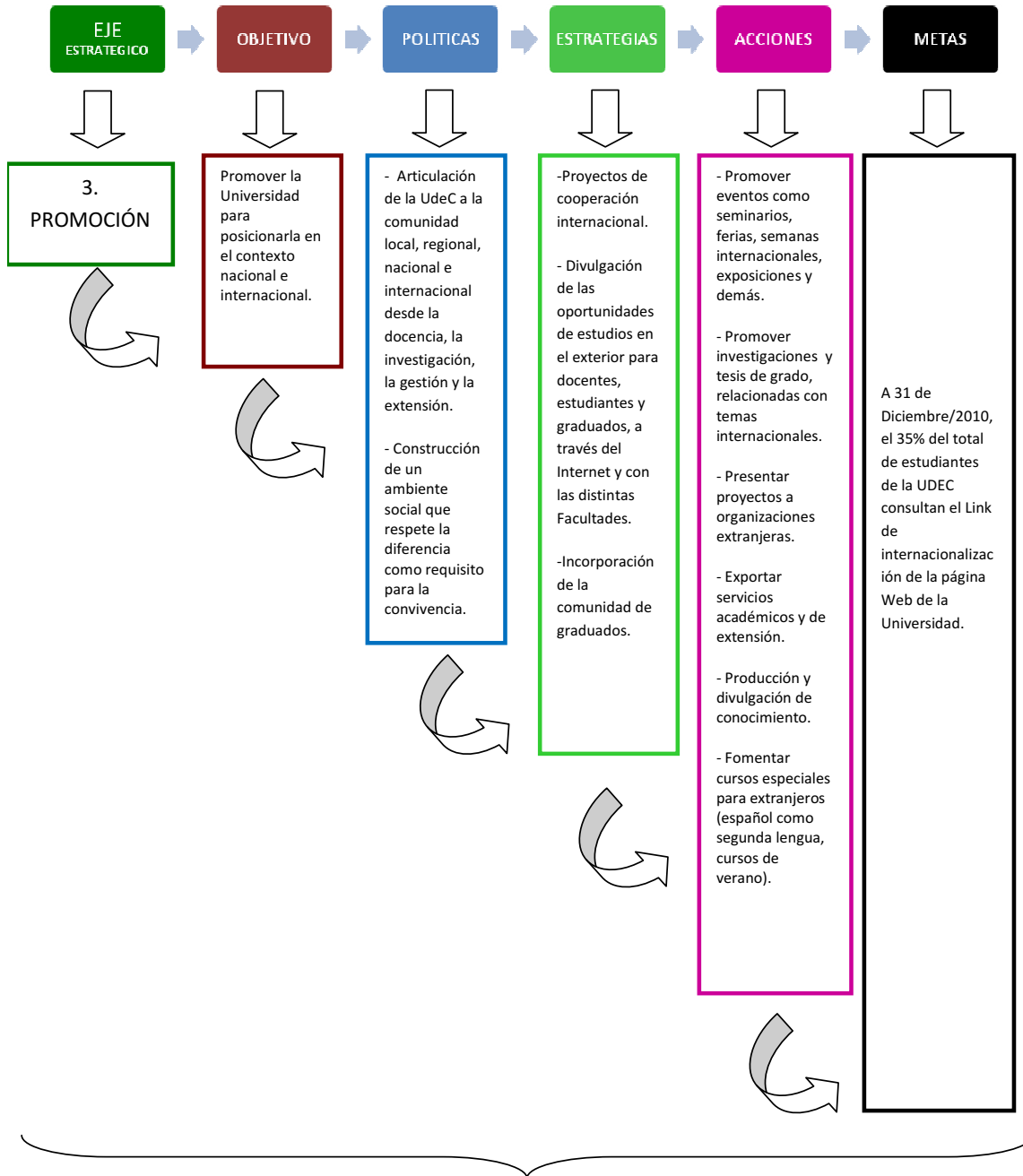


## **8. Estrategias institucionales y líneas de acción.**

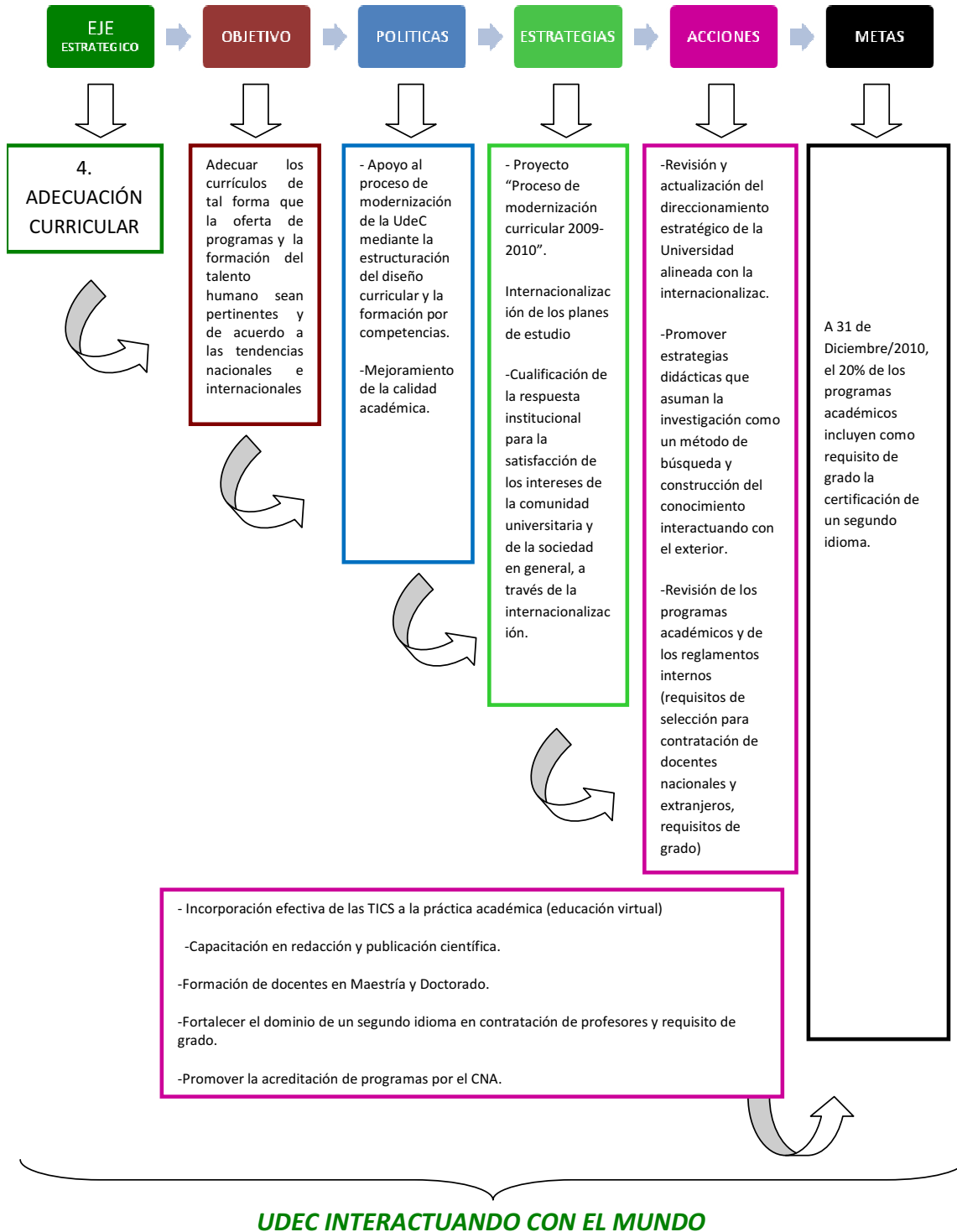


**UDEC INTERACTUANDO CON EL MUNDO**





**UDEC INTERACTUANDO CON EL MUNDO**





## **9. Líneas de trabajo en internacionalización**

### **9.1 Capacitación.**

Dada la creciente necesidad del componente internacional en las IES, es pertinente promover este proceso con capacitación en el tema a nivel administrativo, curricular, investigativo y de servicios; también la formación de docentes en niveles de maestría y doctorado.

### **9.2 Movilidad académica internacional.**

Promover la movilidad académica internacional hacia adentro y hacia afuera de docentes, estudiantes, investigadores y directivos, en áreas como: intercambios, pasantías, formación, eventos y seminarios, prácticas laborales, misiones académicas, semestres en el exterior, investigadores visitantes. Activar convenios para desarrollar esta línea de trabajo.

### **9.3 Internacionalización de currículo, de extensión e investigación.**

Por el desarrollo de las comunicaciones que han revolucionado los conceptos de distancia y tiempo, los procesos de integración de lo local, regional y global, han generado una dimensión intercultural sin límites en la enseñanza, la investigación y la extensión de las universidades.

En este aspecto hay que impulsar la internacionalización del currículo con cursos comparados, en otros idiomas, divulgar la bibliografía internacional, traer docentes con experiencias internacionales, así como la incorporación de TICs al aula de clase, cursos especiales para extranjeros (español como segunda lengua, cursos de verano), estudiantes internacionales, profesores internacionales, acreditación nacional e internacional de programas.

Fortalecer el dominio de una segunda lengua y la multiculturalidad, así como la aplicación de nuevas pedagogías de enseñanza – aprendizaje: Incorporación de TICs, teleconferencias virtuales, cursos virtuales.

### **9.4 Proyección Internacional y en casa**

Realización de seminarios, eventos, ferias, exposiciones de fotografía, gastronomía. Dar visibilidad a la UdeC (Web, boletines, folletos, periódico, material promocional). Participar en eventos en otros países.



### 9.5 Cooperación internacional y redes.

Participación activa de la comunidad académica, lo que implica la alineación institucional con las tendencias internacionales en educación superior y gestión del conocimiento. Vincular a la UdeC en Redes, Asociaciones, investigaciones y publicaciones conjuntas. Así como ampliar la visibilidad institucional de los programas de Docencia, Investigación, y Extensión en el escenario internacional.

Formación en gestión de proyectos de cooperación internacional, fomento de la difusión y publicación de producción intelectual.





## BIBLIOGRAFIA

Cuadernos Ascun. ASCUN. Núm.10, Bogotá, 2004.

JARAMILLO, Isabel Cristina. *La internacionalización de la universidad colombiana. Un instrumento para el cambio*. ASCUN, Bogotá, 2003.

JARAMILLO, Isabel Cristina. *La internacionalización de la Educación Superior y su Dinámica en Colombia*. Banco Mundial, Washington, 2003.

Estudio del Banco Mundial. *La educación terciaria en Colombia*. Banco Mundial, Washington, 2003.

PRETELT DE PRETELT, Carmen Luz (Coordinadora). *Guía para la internacionalización de las instituciones de educación superior de Colombia*. Ministerio de Educación Nacional, ICFES. Bogotá, 2002.

<http://sites.unapec.edu.do/vice-internacionales/informaciones/politica.html>